

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24
Por giros directos de la Administracion...

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alford y C.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girardier.
PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA

LA MAÑANA.

LA FE.

¡Qué hermosa es la fe!
¡Qué vívidos son sus resplandores! ¡Qué dulce el calor de sus rayos!

Quando el infortunio condensa sobre nosotros espesos nubarrones que nos envuelven en sombras de dolor, y todo es en torno nuestro oscuridad y tristeza...

¡Esa luz es una chispa arrancada a la llama divina de la fe, faro del cielo que alienta nuestra confianza...

Vosotros, espíritus turbulentos y descontentadizos pseudo-civilizadores de la humanidad, vosotros que pretendéis agarrar en nuestras almas los fulgores dulcísimos de esa antorcha celeste...

¡Sabeis qué es el escepticismo?
¡La miseria, la abyeccion moral más degradante, la absoluta carencia de toda idea noble...

Y en cuanto a la duda... ¡oh! ¡La duda es la muerte del alma! Para definir la duda no hay palabras en nuestro idioma...

¡Cuántas veces he vuelto la cabeza con repugnancia, viendo pasar junto a mí a uno de esos seres envilecidos que por la sola razon de que ellos no se sienten capaces de realizar nada de lo que eleva al hombre sobre la esfera de una vulgaridad tan egoista como estúpida...

¡Cuántas veces me he sentido estremecer de horror al escuchar los desvarios de un desgraciado envuelto en el negro manto de la impiedad, presa de duda traidora...

¡Desdichado! —decía para mí; —¡si su madre le oyerá, morirá de dolor!

El miserable que vierte en un corazón puro y sencillo la primera semilla de la incredulidad, es mil veces más criminal y más infame que el asesino cuya mano aleya hunde el acero mortífero en la víctima descuidada...

¡Ah! Venid a mí los que habeis combatido un día y otro en incansante lucha contra los rigores de una fortuna siempre adversa...

¡Venid a mí y decidme! En esos momentos de angustia indefinible, de dolor sin nombre, en que parece que el alma se disuelve en llanto, cuando os hallais abandonados de todo humano socorro...

¡Jamás el azote del infortunio, simple instrumento de que el Señor se vale para probar el temple de las almas predestinadas, podrá abatir la frente del que atraviesa los secos eriales de este mundo de tránsito...

¡Oh! ¡Qué consolador es el lenguaje del creyente sincero y fervoroso!

¡Sí! El que cree en los misterios altísimos de nuestra religion sacrosanta, ama con toda la fuerza de su

corazon a un Dios cuyo amor inmenso, cuya caridad infinita le llevaron a morir en una cruz afrentosa por redimirnos del cantiverio del pecado...

¡Ah! ¡Pobres almas sin fé, cuán hondo debe ser vuestro desconsuelo, cuán horrible vuestra desesperacion al sentirlo herido por los dardos de la adversidad!

Vosotros no podeis comprender las dulzuras inefables que las almas amantes de su Redentor apuran al pié de los altares santos...

¡Dios y su Santa Madre hagan caer de vuestros ojos la venda que los ciega, para que, como nosotros hoy, podais exclamar vosotros un día: ¡Qué hermosa es la fé!

¡Bendita sea tu luz vivificante, que alumbró el heroísmo de los mártires de la fé y fué a reflejar sus limpias ondulaciones en el corazon de sus crueles verdugos!

¡Bendito mil veces tu fulgor divino, que hizo brillar triunfante el símbolo de nuestra redencion sobre los emblemas del torpe gentilismo y de la soberbia media luna!

¡Tú fuiste la estrella guadora del inspirado genio, que conquistó para España un nuevo mundo, y sin número de almas para el cielo!

¡En tí está la grandeza de los hechos asombrosos que registra en su historia la patria de los Cides!

Tus nitidos fulgores iluminan las sinuosas escabrosidades del áspero sendero que conduce al templo de la ciencia.

Léjos de tí, luz celestial, todo es vacío, soledad, tristeza...

¡Oh! El hombre en su necio orgullo ha querido prescindir de tu claridad esplendorosa sustituyéndola con la débil y pasajera llamarada de la electricidad y el fósforo...

Por eso marcha con paso vacilante e inseguro sobre abismos horribles abiertos a sus plantas por la mano maldita de Luzbel...

Por eso no llega a tocar nunca la meta de sus aspiraciones...

¡Por eso, aunque corre afanoso, sin dar tregua a su fatiga, en pos de la verdad, no halla sino el error en su camino!

¡Insensato! ¡Insensato!

ERMELINDA DE ORMAEGHE.

Bilbao: 1877.
LAS MATEMATICAS APLICADAS A LA LITERATURA DRAMÁTICA.

Carta a D. José Echegaray.

Muy señor mio: Ni Kalidasa, ni Esquilo, ni Sófocles, ni Aristofano, ni el mismo Shakespear, que comparado con ellos es casi nuestro contemporáneo...

Arquímedes, buscando un punto de apoyo para la palanca con que habia de levantar el mundo; los Titanes, escalando el Olimpo y haciendo huir a los dioses; Hércules, llevando a cabo sus colosales trabajos...

En tanto que el público, al que ha arrancado usted por completo de su soñolienta apatía, aplaude con creciente delirio sus dramas; que los revisteros agotan en su elogio su repertorio de frases encomiásticas e hiperbólicas...

Porque talento, y más que talento genio, osadía, y más que osadía travesura, se necesitan para acometer la atrevida empresa que está Vd. llevando a cabo, en contra de la tradicion, de la opinion y hasta del buen sentido...

En toda clase de revoluciones el demoleedor ha de preceder lógicamente al innovador, si la obra de este último ha de ser útil y duradera.

Esto, que no ignora el más ignorante factor de revoluciones, afectan ignorar aquellos sábios que, con el asombro retratado en el semblante y la curiosidad en las dilatadas pupilas, se preguntan asustados:

«¿A dónde quiere ir a parar el Sr. Echegaray con sus dramas?»

Y Vd., con la serenidad olímpica de un dios al que no puede sorprender, ni conmover, la marcha de los sucesos que su prescencia ha preparado, les contesta con un nuevo drama, más singular, más colosal, más magistral que los anteriores.

Porque Vd., como buen matemático, como distinguido ingeniero, como hábil calculista, ha sabido aplicar toda la materia explosiva de su gran talento, a hacer volar las primeras las preocupaciones más arraigadas en nuestro público, y los barrenos y taladros

que tan oportunamente ha hecho en la hasta ahora inexpugnable fortaleza de nuestra dramática, le han dado desde luego los resultados más brillantes.

Con el elevado criterio que le distingue, ha tratado de derribar, de pulverizar, en primer término, el fondo, el argumento, la esencia de nuestros dramas...

Su ciencia, sino su fé, le ha dado la facultad de elevar los valles y allanar las montañas, y los moldes y troqueles en que hasta ahora se han vaciado y acunado nuestras obras dramáticas...

Tengo yo un amigo, poeta dramático por más señas, pero cuyos dramas no se han representado nunca, que de tal modo cuenta con el éxito inaudito, fabuloso, que Vd. ha de alcanzar con su nuevo arte dramático...

Porque dice mi amigo, hartó concienzudamente: Cuando las cornisas y chapiteles aifombran el pavimento, cuando los arcos están hendidos y las columnas truncadas...

Yo, que no estoy del todo en oposicion con este modo de juzgar de mi amigo, y que tan a pasos de gigante le veo a Vd. caminar por la ruta que ha emprendido...

Quando haya Vd. concluido de dar cuenta del fondo, de la esencia, de nuestra moderna dramática, ataque Vd. valientemente la forma, y forma y fondo vayan a descansar al panteon del olvido.

Enseñe Vd. a los que lo ignoren, que el teatro, para darnos a conocer, para hacernos amar la regla, necesita valerse de la excepcion...

El oleaje que ha levantado Vd. en la opinion, se estrellaría aún por mucho tiempo en los flancos que quedan en pié del edificio que está demoliendo...

Después, haciendo completa bancarrota de nuestras deudas y compromisos anteriores, sobre un campo tan despejado, y limpio de polvo y paja...

Hasta ese día feliz, que espero sea en breve, se despide de Vd., y le saluda como a un triunfador, su seguro servidor Q. B. S. M.,

RAFAEL LUNA.

LA LUZ DE SUS OJOS.

SONETO.

Triste piaba un pajarillo un día
Que de mi Laura en el jardín florido,
Solo, y ausente del plumoso nido,
Se vio acosado de la lluvia fria.

De rama en rama presto discurría
Piando temeroso y condolido;
Vió abierto un mirador, veló atrevido,
Y osado entró donde mi bien dormía.

Los claros ojos que el pesar no abruma
Abrió mi Laura fugidos y bellos;
Y alegre el ave, y con presteza suma,
Creyendo ver el sol en sus destellos,

De sus alas la mojada pluma
Vino a extender, para enjugarla en ellos.
ENRIQUE SIERRA VALENZUELA.

BIBLIOGRAFIA.

Hemos recibido el magnífico periodico Cadix, que se publica en la capital de su nombre bajo la direccion de la célebre escritora andaluza doña Patrocinio de Biedma...

Esta importante revista publicará desde el número próximo los retratos de las notabilidades andaluzas de ambos sexos, con las del resto de España y el extranjero...

MISCELÁNEA.

En la sesion de la Academia de Ciencias de París del día 14 de Mayo último, el químico eminente señor Berthelot ha dado cuenta del análisis que ha hecho de un vino antiguo conservado en un vaso de vidrio que se habia cerrado por fusion...

El análisis del vino dió por cada litro 35 centímetros cúbicos de alcohol, 3,6 gramos de ácidos fijos calculados como ácido, tartárico libre, 6 decigramos de bitartrato de potasa...

El Sr. Berthelot hace observar que la cantidad de alcohol es la de un vino débil, que habia experimentado un principio de acetificacion antes de introducirse en el tubo en que se le ha encontrado...

Respecto al motivo a que debe atribuirse que este vino se haya conservado de una manera tan esmerada en un vaso cerrado por fusion...

El gobierno francés acaba de crear un utilísimo Centro de instruccion y de vulgarizacion de los conocimientos generales. Es una escuela de fotografia destinada a reproducir fotográficamente...

TORPEDOS.—De una correspondencia extranjera dirigida a la Crónica de Cataluña copiamos estos detalles:

«Los torpedos se dividen en dos grandes grupos: unos carecen de todo movimiento, están fijos debajo de la superficie del agua esperando a que el buque enemigo se acerque...

La forma más sencilla es la del torpedo defensivo; los de esta clase que se usan en Austria, consisten simplemente en una caja cúbica de un metro de lado, de plancha de hierro...

Los torpedos ofensivos buscan al buque enemigo, su construccion es muy difícil y los hay de sistemas muy variados. Nadan como peces y en la direccion que se desea...

**SECCION POLITICA.**

**CRÓNICA PARLAMENTARIA.**

La sesion del Congreso de ayer no ofreció incidente alguno que digno de notar fuera.

Despues de aprobados un dictámen sobre el acta de Oviedo, otra sobre el decreto del gobernador de Filipinas reduciendo los derechos de navegacion y exportacion en dichas islas, otro sobre extension de gracias á los huérfanos de militares que hayan tomado parte en la campaña de Ultramar, y últimamente otro sobre inversion de cantidades para la conservacion de carreteras, continuó la discusion del presupuesto de ingresos, se desecharon en votacion ordinaria el voto particular del Sr. Soldevila y el del Sr. García Camba, y retirada la del Sr. Vergara, apoyó su voto particular el Sr. Bosch en un extenso discurso, cuyo asunto principal fué el aumento de la renta de aduanas.

El Sr. Clavijo quedó en el uso de la palabra para hoy, y se levantó la sesion, despues de aprobarse el dictámen facultando á la diputacion de Valencia para contratar un empréstito de 4 millones de pesetas.

La sesion del Senado empezó con la lectura del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley para el fomento, mejora y repoblacion de montes, y con el apoyo, hecho por el Sr. Paz, de una proposicion, que fué tomada en cuenta, relativa á la supresion de un artículo del Código de Comercio; y entrándose en la orden del dia, continuó el debate pendiente acerca del proyecto de ley electoral, se leyó el art. 6.º con la adición del señor marqués de Fuentesfidel, que combatió el señor conde de San Juan, suspendiéndose esta discusion.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley, y reanudada la discusion á que antes nos hemos referido, usó de la palabra el señor marqués de Fuentesfidel, y sin más debate se aprobó el art. 6.º y todos los demás del proyecto de ley.

Puesto á discusion el dictámen de la comision relativo al presupuesto de la Guerra, usó de la palabra el Sr. Ruiz Gomez, que quedó en el uso de ella para hoy.

**DEL ENEMIGO EL CONSEJO.**

El ministerio Cánovas se propone sin duda suspender pronto las sesiones, reunir en Octubre otra vez las Cortes y terminar la segunda legislatura. No sabemos, aunque lo sospechamos, si abriga la pretension de abrir por tercera vez el Parlamento; pero el hombre propone y Dios dispone; y es de creer que el gabinete que en dos años y medio ha destrozado la mitad del capital que representa el crédito de la nacion, no ha de hallar expedito el camino constitucional para proseguir su obra de desorganizar los partidos y de desquiciar la Hacienda con una gestion desatentada.

¿Dónde está al cabo de tan corto tiempo aquel partido conservador de quien tan pomposamente se anunciara la fuerza incontratable desde su aparicion en la vida pública? El Sr. Cánovas puede decir con seguridad: «aquel partido soy yo;» porque entre los grupos impotentes para realizar una política fecunda y sin otro lazo que el presupuesto, su alta personalidad, incontestable gloria de la literatura y de la ciencia patria, se destacó dominando todas las fracciones, imponiéndoles con su talento su voluntad y sus decisiones, ocultando con su hábil dialéctica en la discusion, y con sus temperamentos medios en la práctica de los negocios, las profundas divisiones políticas de los que se han alistado en las filas de la mayoría sin doctrinas definidas, y solo pueden vivir unidos gracias al modestísimo silencio de los que otros tiempos representaron algo, y solo son ya un número en un ejército, con disciplina todavía, pero sin entusiasmo desde el principio.

La desastrosa política cuyas consecuencias hemos condensado en otros artículos, y que la prensa independiente, y á veces la ministerial que desentona, expone todos los días, ha debido persuadir áun á los menos frios entre los amigos del Gabinete, si alguno sincero le queda, que no basta un talento de primer orden á sustituir las fuerzas todas de un partido; que la abdicacion de ideas en aras del poder, y la pasiva actitud de los hombres de segunda fila ante la iniciativa temeraria del presidente, son graves males para la política y para la administracion. El Sr. Cánovas ha demostrado en estos últimos años excepcionales dotes de ingenio; pero su atrevida imposicion, y el retraimiento efectivo de los que deslumbrados se esconden, y cuyas figuras aparecen desvanecidas en el fondo del cuadro, han gastado la situacion y han hecho imposible la vida de aquel partido, que se bautizó en el Senado.

De los grupos allí reunidos, el moderado que aun defiende ideas hace cruda guerra al Gabinete y se ha organizado fuera de las esferas oficiales; los antiguos unionistas, que llevaron á la coalicion un sentido liberal, se han separado de ella poco á poco, y hoy ni uno solo entre los de aquella procedencia que conservan el instinto de partido, permanece al lado del ministerio; aquel grupo que realizara el valor de su antiguo jefe en las Constituyentes de la revolucion, se ha desbandado, y los que no han roto resueltamente con el presidente del Consejo, le prestan el auxilio tímido del silencio; ¿por qué no hablan? La bandera conservadora está en manos de los moderados; los centralistas se llevaron los principios de transaccion con las doctrinas del 69; aun la tradicion doctrinaria del Sr. Cánovas aparece

nota con el abandono en que le dejan sus fieles amigos de otros tiempos; ¿á qué principios ó á qué tradicion política permanece, pues, fiel el ministerio con su anodina mayoría?

Política que no abonan principios definidos nada puede realizar; y los resultados que ya se tocan acreditando que si el ministerio se agita, se cree sano y tiene las ilusiones que conservan los tísicos hasta en sus postrimerias, está muerto en la conciencia pública y debe preparar su testamento. Los que más se interesan por su suerte no ocultan sus temores; y si han de funcionar, en efecto, los poderes constitucionales, preciso es que no oponga una resistencia inútil al destino á que le condenan sus desaciertos y el juicio de la opinion.

Podrá el Gabinete continuar algunos meses su gestion y sostener su movimiento, que existe más por inercia que por fuerza y actividad propias, pero ese movimiento que da la velocidad adquirida no puede dominarlo el ministerio, y le seguirá guiando por el mismo camino; camino en que hasta ahora la nacion ha perdido mucho, los organismos constitucionales han perdido fuerza y prestigio, y solo puede conducir á la desorganizacion definitiva de los otros partidos, que están gastando inútilmente sus fuerzas, y que vienen resistiendo á la corriente de descomposicion que el Gobierno ha tratado hasta ahora inútilmente de establecer; corriente que ha dividido ya sus propias filas cuando quiso continuarla en las naestras, despues de la disidencia de antiguos amigos que defendieron con nosotros el principio de orden y que hubieran podido ayudarnos en la defensa de la libertad, cuya restauracion tiene que ser nuestra obra.

Nuestro colega *Los Debates*, animado de iguales sentimientos que nosotros, en su número del sábado decia examinando la política del gobierno:

«No bastaba dar á la Cámara alta una organizacion personal que hiciese punto ménos que imposible la realizacion de las ideas que profesan los partidos liberales. No bastaba entregar la direccion económica del país á un grupo de amigos predilectos, para que cada uno realizase en el presupuesto del Estado sus aspiraciones, sin que el país pueda conocer la idea culminante del Gobierno en tan importante materia. Era necesario más, era necesario hacer burla y chacota de las oposiciones que aun toman asiento en las Asambleas, que aun discuten los negocios públicos, que aun conservan esperanza de que las libertades parlamentarias no morirán por completo entre nosotros.»

Al Sr. Sanchez Silva le cabe la gloria de haber iniciado tan noble política en el Senado, y al ministerio le corresponde los inmarcesibles laureles de arrastrar á un camino de desesperacion á todos sus adversarios.

Libre de enemigos, sin oposiciones que perjudiquen su buen nombre y fama, el Gobierno podrá disfrutar tranquilo de un poder que no ya un partido, pero ni un solo español tendrá el valor de envidiarle.»

Por el camino que va el Gobierno, Dios solo sabe á donde llegará. El partido constitucional, que no quiso hacerse cómplice de su conducta, ha tenido que adoptar una resolucion cuya responsabilidad debe pesar sobre el Gobierno con más abrumadora peccadumbro que todos sus graves desaciertos.

Por esto decia tambien nuestro colega:

«Si hubiera necesitado de justificacion la actitud que viene guardando el partido constitucional en frente de los poderes públicos, la tendria y tan completa por los actos de los ministeriales, que nuestros amigos pueden estar tranquilos, pues hasta los que en tésis general y como regla constante de conducta, hemos sido adversarios del retraimiento, nos vamos convenciendo de que las circunstancias van siendo tales, que toda discusion se hace no solo indigna, sino imposible.»

Nada tenemos que añadir por hoy. Medite el Gobierno sobre la situacion del país, cuyo cuadro no queremos reproducir ante nuestros lectores, que harlo lo conocen; medite sobre el estado de los partidos, y las consecuencias para la vida del Estado y de sus organismos políticos; y resuelva en conciencia lo que pueda más convenir al porvenir de las instituciones.

Ni pedimos ni amenazamos, que esta no fué nunca la política del partido constitucional. No tema *El Conservador*, como ha dicho, que vayamos al Aventino, ni que busquemos un Espartero. Tenemos la conciencia de nuestra fuerza, y no hemos de buscar apoyo en la violencia. Esperamos tranquilos sucesos en que no tenemos responsabilidad alguna; y, confiando en nuestras ideas, más fuertes que el poder, estamos seguros de restablecer con la libertad la pureza del régimen representativo.

Ayer ha tenido lugar la vista de la segunda denuncia de nuestro colega *El Pueblo Español*, habiendo pedido el fiscal dos meses de suspension. Deseamos vivamente que el fallo del tribunal de imprenta sea más favorable al colega que el recaído en su primera denuncia.

**De La Correspondencia:**

«Un periódico dice que las Cortes reanudarán sus tareas en Setiembre. No es cierto. Segun todas las probabilidades será un poco más tarde.»

«No podria decirnos el periódico noticiero la época precisa en que deberán reunirse las Cortes? Deseáramos conocer su opinion.»

**La Política** manifiesta que, al referir las destituciones que ha traído consigo el suceso acaecido recientemente en un paseo público de Lisboa, solo ha querido dar una noticia, y no seña ar un ejemplo.

En lo que á nosotros toca, *La Política* ha perdido completamente el tiempo con su larga advertencia, porque entre esa noticia y la conducta del Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, sabemos que media la misma diferencia que desde la tierra al más próximo de los planetas.

**El Parlamento** inserta ayer tres sietos, aunque nebulosos, bastante significativos. En el primero indica que acaso se promueva en el Congreso un nuevo debate sobre la cuestion del Retiro, por haber surgido ayer un incidente de cierto carácter. El segundo se refiere á las declaraciones que los diarios ministeriales hacian respecto á no ser habido el oficial citado por el señor conde de Niquea en la sesion de anteaer, y que con efecto publican todos los periódicos oficiales; y por último añade, que el diputado aludido ha encarrado á dos de sus amigos la gestion de un asunto de carácter hasta cierto punto personal.

No falta algun malicioso que supone íntimamente

relacionadas las tres noticias del colega centralista que acabamos de extractar.

Algo hemos oido tambien sobre ellas. Hoy tal vez se aclare el enigma.

**El Tiempo** de ayer nos dedica un nuevo suelto con respecto á la guerra de Cuba, y para que nuestros lectores puedan ver por sí mismos el cambio completo del colega ministerial en el referido asunto, insertamos á continuación el siguiente párrafo:

«Cuando todos se entregaban á confianzas peligrosas, procuramos desvanecer una seguridad que pudiera ser de malas consecuencias; hoy, en vista de testimonios locales y auténticos, creemos que la pacificación se aproxima, por más que su dificultad la haga lenta y trabajosa.»

De esto á lo que el diario oficioso decia en uno de sus últimos números acerca de la inmediata pacificación del territorio cubano existe una gran diferencia, y por lo mismo hemos creído oportuno tomar acta de las palabras de *El Tiempo*, coincidiendo con nuestro parecer *La Epoca*, que no podrá parecerle al colega opositorista decidido y sistemático.

Vea *El Tiempo*, por consiguiente, que al estampar las frases objeto de esta insignificante polémica, cometió por lo ménos una ligereza que solo puede disculparla la exagerada oficiosidad con que defiende á la actual situacion.

Por lo demás, no tenemos costumbre de tergiversar palabras para desvirtuar conceptos, y las que hemos subrayado en nuestro número de ayer están tomadas al pie de la letra del escrito del periódico ministerial.

Importantes debieron ser las conferencias que ayer en el Senado tuvieron lugar entre el señor presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Marina; pero más aún, segun la animacion que en ella se observó, y ciertos detalles muy significativos, la que celebró el Sr. Cánovas con el capitán general de Madrid, que durando media hora terminó con marcada frialdad.

*La Epoca* desmiente la noticia que ha circulado en el extranjero acerca de que el Gobierno español trata de levantar en París un empréstito de 50 millones de francos, y de que hay probabilidades de que arriende la renta de tabacos.

Los proyectos financieros que se le atribuyen al Gobierno son, sin disputa, dignos de su concepcion rentística.

Acerca de la reciente cuestion de orden público, leemos en un colega ministerial por supuesto:

«Parece que se ha mandado sobreseer la causa instruida á 14 de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco, con motivo de la conspiracion últimamente descubierta, disponiéndose que sean puestos en libertad los tenientes coroneles D. Joaquin Rogado y D. José García Delgado; los capitanes D. Federico García Lamadrid, D. Luis Perez Camino y los paisanos D. Leon Merino, D. Telesforo Diaz Flores, D. Sergio Paredes, D. Mateo Iglesias, D. Miguel Gomez del Aguila y tres sargentos.

Quedan detenidos 28 procesados, respecto de los cuales se ha elevado la causa á plenario.»

**De La Correspondencia:**

«Parece que ha sido detenido en Sevilla un brigadier que se dice se hallaba complicado en la causa que se ha seguido con motivo de la última conspiracion descubierta, y que se fugó de esta corte.»

—Se ha dispuesto trasladar su residencia en situacion de cuartel á Canarias y Baleares respectivamente, los generales Velarde y Patiño.»

**Más conferencias.**

Hé aquí las celebradas en el dia de ayer: El gobernador civil ha conferenciado hoy á primera hora con el señor ministro de la Gobernacion, y luego ha comunicado varias órdenes á sus delegados acerca de los sucesos del Buen Retiro.

—Esta tarde han conferenciado con el Sr. Cánovas los generales Quesada, Echagüe y Echevarria.

—La conferencia habida anteañoche entre el presidente del Consejo y el duque de Sexto, de que se ocupa algun periódico, no tuvo carácter alguno político; versó sobre detalles relativos al próximo viaje régio.

—El marqués de Campo ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos de Hacienda.

—Hoy han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros el general Quesada, alcalde y gobernador de Madrid.

Y ya que de conferencias tratamos, en algunos círculos se daba anoche bastante importancia á la celebrada entre el presidente del Consejo y el general en jefe del ejército del Norte, que pareció versó en primer término sobre asuntos que actualmente se hallan colocados sobre el tapete político.

Expusimos en nuestro número de ayer que los cargos dirigidos por *La Política* á nuestros amigos por su gestion económica y financiera fueron injustos é infundados, y así lo demostraba con su silencio á nuestras réplicas en contestacion á los intempestivos ataques del colega.

A falta de razones, dice el citado diario que no ha atacado á los partidos revolucionarios ni que ha dejado de contestar á lo que expusimos, segun veriamos por el artículo de fondo que hacia pocos dias publicó.

Increible parece que tan pronto olvide el colega lo que consignó: dijo que el mal estado de la Hacienda obedecia á los gobiernos desde 1868 á 1874, y creemos que si esto no es atacar á los partidos revolucionarios, no sabemos que nombre darle. Diga el colega que se arrepiento de lo que tan ligeramente afirmó, y estaria en lo cierto y razonable.

Respecto á que contestó en un artículo de fondo, como fué á ese al que replicamos, resulta que el silencio fué el que opuso á nuestras observaciones, por cuanto nada ha dicho á ellas.

Alguna más memoria y más exactitud no estaria de más en el referido colega.

A consecuencia de las conferencias que en otro lugar indicamos, celebradas por el presidente del Consejo, y de la importante que anoche tuvo con el señor ministro de la Guerra, creíase á última hora segura la salida del ministerio del general Ceballos, y se indicaba para sustituirle al general Quesada. Parece que ciertas órdenes de que se han ocupado estos dias el Parlamento y la prensa, no han sido de igual manera apreciadas por el presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Tambien se habia anoche de algun otro cambio en el alto personal militar.

Es exacto que uno de estos dias, como dicen los periódicos ministeriales, se reunirá el Comité constitucional de esta provincia, para contestar á la consulta hecha por la Junta directiva del partido sobre la actual de éste; pero carece de exactitud cuanto aquellos colegas manifiestan sobre la reunion de la citada Junta.

El Sr. Salamanca que, segun un colega, habia dirigido una carta al señor presidente del Consejo de ministros para que retirara de su discurso ciertas pala-

bras, celebró ayer tarde una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Así al ménos lo dice *El Diario Español*.

**CÓRTEES.**

**CONGRESO.**

*Extracto de la sesion del dia 27 de Julio de 1877.*

**PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.**

Abierta la sesion á la una se lee y se aprueba el acta de la anterior, aprobándose sin discusion los dictámenes de inversion de fondos en otras de carreteras, sobre medidas tomadas por el capitán general de Filipinas respecto á los derechos de navegacion y exportacion en dicho archipiélago, y sobre ampliacion á los ejércitos de Ultramar de los beneficios del decreto de 15 de Marzo de 1876.

Se aprueba sin discusion el dictámen de la comision de actas, siendo proclamado diputado el señor marqués de Pidal por el distrito de Oviedo.

Orden del dia: continúa la discusion del presupuesto de ingresos.

El señor SOLDEVILA manifestó que no tenia interés en que se votase nominalmente una enmienda que ayer dejó de votarse por falta de número suficiente de señores diputados.

En votacion ordinaria fué desechada dicha enmienda.

Se lee otra del Sr. García Camba, que fué brevemente apoyada por su autor.

El señor FABIE, de la comision, contesta, siendo igualmente desechada en votacion ordinaria.

El señor BOSCH Y LABRUS apoya un voto particular á los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, solicitando proteccion para la industria.

Pide al Gobierno se proteja á la industria en Cataluña, y dice que es tal el estado ruinoso porque atraviesa aquella comarca, que se están vendiendo muchas fincas para pago de contribuciones.

Se extiende en consideraciones respecto al pago de las cargas públicas en Francia á Inglaterra, y deduce que en relacion á lo que tributan aquellas potencias, nosotros pagamos mucho más, puesto que en el país vecino sale cargada la riqueza en un 9 por 100, en tanto que aquí sale el 25 como término medio.

El señor BOSCH rogó á la Presidencia algunos momentos de descanso.

Se aprobaron varios dictámenes. Juró el señor marqués de Pidal su cargo de diputado.

El señor BOSCH reanuda su discurso exponiendo varias consideraciones acerca de la renta de aduanas, pidiendo la rebaja de derechos en los primeros artículos de la industria, y demostrando la gran necesidad que existe de prestarla alguna proteccion.

Hace extensas consideraciones sobre la riqueza imponible y sobre la imprescindible obligacion de destruir el puperismo político, y termina recomendando que busque el país en el trabajo los medios de procurar su bienestar.

El señor GIBBERT, de la comision, contesta diciendo que respecto á la reforma arancelaria existen diferentes puntos de vista entre él y el señor Bosch, puesto que opina que desde la reforma de 1869 la industria y la agricultura han empezado á prosperar.

Añade despues lo siguiente: que los diputados quieren la proteccion á la industria; pero que no lastime ni perjudique los altos intereses de la nacion; que en 1869, al reformarse el arancel se oyó á todo el mundo; que la pequeña marina de cabotaje morirá, no por la concurrencia de la marina extranjera, sino por la de vapor, y que en la Cámara no hay, ni puede haber, escuelas, ni proteccionistas, ni libre-cambistas. Termina su contestacion diciendo que no se opone á que se reformen los aranceles; pero de un modo paulatino, con estudio y con examen detenido, pero no como desea y propone el señor Bosch. Manifiesta que los señores diputados, al votar el voto particular de los señores Bosch y Clavijo, votan la oportunidad de si se debe establecer ó no la reforma arancelaria.

El señor BOSCH Y LABRUS rectifica manifestando que cree profundamente que la cuestion arancelaria no es cuestion catalana, como se ha dado en decir, sino cuestion nacional.

El Sr. GIBBERT rectifica tambien leyendo datos sobre marina.

El señor CLAVIJO consume el segundo turno en contra del dictámen de la comision, haciendo tambien como el señor Bosch y Labrús extensas consideraciones sobre la reforma arancelaria y sobre los resultados que de su aplicacion pueden esperarse.

Añade que la cuestion del voto particular que defiende no debe encerrarse, como pretendia el Sr. GIBBERT, en los estrechos límites de una cuestion que solo afectase á una ó más determinadas provincias. Aseguró que la intencion de los autores de dicho voto y los extremos que este comprende, no iban dirigidos á favor exclusivamente de Cataluña y en perjuicio de todas las demás provincias de España.

Cree que la aprobacion del voto seria para todas las provincias de España muy beneficiosa.

El señor PRESIDENTE: Van á pasar las horas de reglamento.

El señor CLAVIJO terminó su discurso.

Se suspendió esta discusion.

Aprobóse el dictámen facultando á la diputacion de Valencia para contratar un empréstito de cuatro millones de pesetas.

Orden del dia para hoy: La discusion pendiente. Se levanta la sesion. Eran las siete y diez minutos.

**SENADO.**

*Extracto de la sesion del dia 27 de Junio de 1877.*

Abierta á las tres ménos veinte bajo la presidencia del señor marqués de Barzaañana se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de PEÑA RAMIRO leyó el dictámen de la comision sobre repoblacion, mejora y fomento de montes públicos.

Se leyó un proyecto de ley acerca de la supresion de un artículo del Código de Comercio referente á las quiebras.

El señor PAZ se levantó á apoyarle haciendo notar el abuso que se comete por algunos industriales que se matriculan en clases distintas á la que les corresponde y despues se declaran en quiebra fraudulenta.

El señor ministro de FOMENTO declaró que los argumentos aducidos por el Sr. Paz son plausibles y que el Gobierno cree que debe tomarse en consideracion el proyecto leído.

Se tomó en consideracion.

Entrándose en la orden del dia, se leyeron algunos dictámenes de la comision de actas, siendo admitidos varios señores señadores.

Prestó juramento el señor Ruiz Tagle, é ingresó en la seccion correspondiente.

Continuando el debate de la ley electoral, se leyó el artículo 6.º nuevamente redactado por la comision, con arreglo á la enmienda presentada por el general Echevarria.

El señor conde de SAN JUAN impugnó la modificacion introducida.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA leyó un proyecto de ley haciendo extensiva a los delitos políticos de la 22 de Julio de 1876.

El general ECHEVARRÍA (marqués de Fuentesfeli), contestó al señor conde de San Juan, diciendo que no se proponía combatir el precepto constitucional.

Hizo consideraciones acerca del carácter especial de ambos Cuerpos legislativos.

Dijo que con el transcurso del tiempo ha variado la opinión pública acerca de la necesidad de los ejércitos, y que si hace algunos años se creía que era esto un conjunto de sicarios, hoy se piensa que son ellos la base de la grandeza de las naciones.

Sostuvo que su teoría no se hallaba en disparidad con la del general señor San Roman, y que sigue creyendo que ningún militar desde soldado a general, debe tomar parte en las luchas políticas; añadió que empezando por él, no debería tomar asiento en las Cámaras ningún militar activo. En apoyo de esta opinión citó lo que ocurre en Bélgica y Hungría.

Se aprobó el art. 6.º nuevamente redactado, y también lo fueron los restantes hasta el último.

Puesto a discusión el presupuesto del ministerio de la Guerra, usó de la palabra el señor Ruiz Gomez consumiendo el primer turno en contra.

Dijo que para combatir los presupuestos de este ministerio se necesita poseer grandes conocimientos militares.

Se ocupó extensamente de la organización militar de los ejércitos de Europa desde las antiguas legiones romanas hasta los tiempos de Federico II de Prusia, que elevó el ejército de aquella nación a un punto que sirvió de modelo al de Francia, hasta que Napoleón lo destruyó en Jena.

Aseguró que el estado de organización de un ejército da idea exacta del grado de adelanto de un país.

Hizo la historia de la infantería española, de los guerrilleros de la guerra de la Independencia, y dedujo que en España han existido muchos héroes, pero muy pocos militares.

Sostuvo que para tener un buen ejército es indispensable gran industria militar, y que esta no es posible sin el progreso de la civil; añadió que los oficiales deben recibir una esmeradísima educación en las academias.

Leyó las cantidades que presupuestan para sus ejércitos Austria, Francia, Inglaterra, Italia, Prusia y Rusia.

Se suspendió esta discusión.

Acordó el Senado reunirse mañana en secciones. Orden del día para mañana: Continuación de los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión pública, y se constituyó el Senado en sesión secreta.

Eran las cinco y media.

**SECCION EXTRANJERA**

**GUERRA DE ORIENTE.**

**BUCHAREST 20 de Junio de 1877.**

**Sr. Director de LA MAÑANA:**

Estamos en plena calma precursora de la tempestad cuando el viento Sur levanta el polvo de los caminos, formando montones de hojas secas y esparciendo a lo lejos el olor característico de la hierba mojada. Nada se sabe hoy que ayer no se supiera; el objetivo de los movimientos y de las contramarchas de todas esas falanjes de hombres de cabellos rojos, se escapa a los profanos; los estados mayores se rodean del mayor secreto, y a pesar de esto todo el mundo tiene conciencia de que no tardará en sonar la hora del gran drama.

Las precauciones adoptadas para operar con facilidad lejos de las miradas curiosas, la repentina y precipitada marcha de los oficiales, en cuyas frentes ha reemplazado una especie de solemne gravedad la aureola de alegría que mostraban en la última semana, los furtivos abrazos de las camaradas a quienes separa el destino, todo indica que se aproxima el momento supremo. Una punzante emoción se apodera de nuestros ánimos, crece de hora en hora y acaba por dominarnos. No extrememos ante la perspectiva de los horribles acontecimientos que se preparan. ¡Mañana, al otro día, es posible que nos hallemos viajando en pleno drama, y podremos saber de qué número de cadáveres es necesario sembrar las llanuras para tener derecho a alcanzar una página en la historia!

Estamos persuadidos de que la Europa occidental no participará de semejante emoción, pues se encuentra a mucha distancia del teatro de los sucesos, y la lentitud de estos ha fatigado su atención. Ella no se ha dado aún cuenta exacta de lo que debe ser esta guerra, de la inmensidad de los terrenos que deben ser franqueados, de las dificultades de tal empresa, de la escasez de medios de comunicación, de la extraña topografía de las orillas del río, en su mayor parte inhabitables por los pestilentes miasmas que se exhalan. Pero es preciso esperar algunos días y dejar que tomen formas los hechos, para ver cómo la curiosidad se apodera de la opinión pública. Ninguna guerra puede ser tan a propósito para apasionar a las masas. Es a la vez una guerra y una cruzada; el choque de dos razas eternamente hostiles, la lucha de dos sistemas políticos, de dos religiones, de dos despotismos, complicada con la conservación del equilibrio europeo, de la emancipación de las razas, de la creación de principados y del establecimiento de la administración. Acercarse a un punto cualquiera del Danubio, y ver, cerca de sí, legiones de soldados rusos procedentes de Moscú y quizá de Arkanjel, y más abajo, al lado opuesto, patriotas de ginetes egipcios, caracoleando en torno del estandarte con la media luna roja, es considerar dos mundos en presencia uno de otro.

Circular, sin embargo, algunas noticias militares; son poco importantes, pero demuestran que hemos entrado en un período de actividad. A favor de la noche se han practicado atrevidos reconocimientos al otro lado del río, por parte de ambos ejércitos. Anteayer los turcos, en número de cincuenta, han pasado el Danubio cerca de Isatchin, y han vuelto a embarcarse después de haber cambiado algunos tiros con un puesto avanzado de los rusos, que sufrieron una pérdida de cuatro muertos; los turcos llevaron consigo los suyos, y no puede saberse qué número de bajas experimentaron. A la mañana siguiente correspondió el turno a los rusos: doscientos hombres atravesaron el río en varias barcas por más arriba de Galatz, estableciéndose en la orilla búlgara sin encontrar al enemigo. La margen de la Dobruzsch es, por otra parte, casi imposible de custodiar a causa de los pantanos que la hacen insalubre.

Los turcos se han posesionado de las colinas en las que han construido algunas poderosas baterías. Los puentes se hallan dispuestos en varios lugares, especialmente en Braila, donde la cabza está colocada y provista de sus defensas. El día 12 quedó rusa entre Ismail y la desembocadura del Yalomitza, acaba de ser reforzada por tropas de refresco. Esta semana han entrado en Rumania dos nuevos cuerpos de ejército. En el centro y en la derecha se generalizó el combate de artillería, sobre todo por la parte de Otaitza, de Gurgewo y de Tarnu-Magurelli. Ayer se cambiaron unos 60 cañones entre las baterías otomanas de Turtukai y las rusas de Olenitza, ocurriendo escasas pérdidas de hombres. El cuartel general no ha abandonado a Ploiesti, puesto que estoy aún en Bucharest;

irá probablemente a establecerse en Alexandria, dentro de cinco ó seis días. Este punto está muy bien situado para vigilar los movimientos del cuerpo de la derecha, cuya entrada en escena no se duda por nadie.

El príncipe Milano verificó ayer una nueva entrevista con el czar. Como la primera vez, iba acompañado de M. Ristic, ardiente partidario de una nueva guerra sérvica; del general Leschamine, comandante en jefe del ejército sérvico, y del coronel Horvatowich. Esta mañana he tenido la buena fortuna de conversar largamente con el general Leschamine en las filas del estado mayor, con el que asistí a las operaciones que el Obozo pasado llevó a cabo el ejército del Timok. El general me dijo que la acogida del czar había sido muy cordial; el príncipe Milano se ha trasladado a Ploiesti con autorización del emperador. «Aún no sabemos lo que hará Sérvia, añadió el general; esto dependerá de dos ó tres negociaciones, cuyo resultado se conocerá dentro de pocos días.»

El príncipe Milano regresará mañana a Belgrado, a donde llegará el domingo. La curiosidad se halla muy excitada por la nueva actitud de los sérvicos, y sobre todo por la benevolencia con que el czar ha recibido al príncipe. Todo el mundo se pregunta cuál es el papel desempeñado por el gobierno austriaco. ¿Se ha comprometido? ¿Se mantiene aún en reserva? ¿Se halla de acuerdo con los rusos?

Ya he manifestado a Vd. mi opinión; según ella, Austria, satisfecha con ciertas seguridades dadas por el canciller Gortschakoff, se halla de acuerdo con Rusia. D. Carlos, el ridículo héroe de las agrestes Provincias Vascongadas, ha llegado a Bucharest acompañado de dos ayudantes de campo. Habita de incógnito en el Gran Hotel, y se propone asistir como anfitrión al paso del Danubio por los rusos.—Camilo Farcy.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

**BUCHAREST 26.**—Durante todo el día de ayer y hoy los turcos no han cesado de bombardear a Rutschuk.

**CONSTANTINOPLA 26.**—Las posiciones fortificadas delante de Batoum siguen resistiendo los reiterados ataques de los rusos.

**VIENA 26.**—Las noticias de la frontera de Montenegro de origen imparcial reconocen que los turcos llevan una gran ventaja en las operaciones. Se hacen ascender a más de 10.000 las bajas de los turcos en el espacio de seis días.

**LONDRES 26.**—Se cree que las diferencias entre el Afganstau e Inglaterra se zanjarán satisfactoriamente.

**GURGEWO 26.**—Ayer se interrumpieron las comunicaciones telegráficas por haber caído en esta estación proyectiles disparados por los rusos desde Rutschuk.

**BUCHAREST 27.**—La Cámara suspenderá mañana sus sesiones.

**SAN PETERSBURGO 27.**—Corre el rumor de que los rusos han pasado el Danubio por Sistova.

**CONSTANTINOPLA 27.**—La Cámara de diputados ha decidido continuar sus trabajos legislativos quince días más. La entrada de los turcos en Gettinga es imminente.

**ROMA 27.**—Monseñor Marrilla ha sido nombrado nuncio de Su Santidad en Baviera.

**PAOZA 27.**—El célebre astrónomo Sr. Santini ha fallecido.

**LONDRES 27.**—Ha llamado mucho la atención la declaración hecha por el ministro húngaro en la Cámara de Pesth de que la monarquía austro-húngara no permitirá en manera alguna que ninguna potencia extranjera ocupe el territorio de Sérvia.

**PARIS 27.**—Se asegura que considerables fuerzas rusas consiguieron ayer pasar el Danubio entre Rutschuk y Nicopol, atrincherosse en la orilla derecha.

**BUCHAREST 27.**—Continúa un nutrido fuego de cañón en las orillas del Danubio, desde el Oitu hasta Gurgewo. Es inminente una gran batalla.

**SAN PETERSBURGO 27.**—Los rusos han colocado nueve baterías más frente a Kars. Los turcos han sido batidos por los rusos en las inmediaciones de Dalare, a pesar de tener aquellos fuerzas superiores.

**PARIS 27.**—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 70,15; 5 por 100 id., 106,35; exterior español, 10 5/8; consolidados ingleses, 94 7/16.—En el bolsín se han hecho: Exterior español, 10 7/16; interior idem, 9 7/8.

**PESTH 27.**—En la Cámara de diputados, el ministro Sr. Tisza declara que el gobierno austro húngaro desea la paz, y que quiere conservar su libertad de acción. Añade que no le preocupan todavía las cuestiones relativas a la movilización y a la ocupación del territorio vecino. Esto no obstante, dice el gobierno, no puede prometer que el ejército deje de franquear las fronteras.

**RAGUSA 27.**—Soleyman-Bajá y Saib-Bajá han operado su unión en Spuz, desde donde se han retirado a Podgoritza. Los montenegrinos se hallan delante de Spuz, en cuyas inmediaciones se esperan en breve combates decisivos.

**SECCION OFICIAL.**

**DIA 27.**

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos concediendo varios indultos por delitos comunes.

**Guerra.**—Real decreto dando de baja en el cuadro del estado mayor general del ejército al mariscal de campo D. José Lagunero y Guizarro.

**Marina.**—Real decreto disponiendo que el intendente del cuerpo administrativo de la Armada D. Rafael Escriche y Mingorance, cese en el cargo de intendente del departamento de Cádiz por pase a otro destino.

—Otro nombrando para el cargo a que se refiere el real decreto anterior a D. Cándido Monero y Subiela, intendente del cuerpo administrativo de la Armada.

—Otro nombrando intendente del departamento de Cartagena a D. Rafael Escriche y Mingorance.

—Otro disponiendo cese en el cargo de intendente del departamento de Cartagena D. Cándido Monero y Subiela.

—Real orden dictando reglas para la provisión de los mandos de las escampavias.

**NOTICIAS GENERALES**

La comisión nombrada por el Congreso para presentar un proyecto de amortización de la deuda piensan, se dice, abrir una información a la cual serán invitados los tenedores de Madrid, Cádiz y Barcelona, así como los del extranjero.

Probablemente mañana empezará en el Congreso la discusión de la información parlamentaria, alternando con los presupuestos.

La designación de la persona que ha de sustituir al Sr. Salaverría en el cargo de gobernador del Banco parece que no se hará esperar ya mucho tiempo.

Es probable que mañana, a pesar de ser día de fiesta, celebre sesión el Congreso de diputados.

Ayer, a las tres de la tarde, fué recibido en palacio el presidente del Consejo de ministros.

Segun dice un periódico de Granada, el Sr. D. Pablo Diaz Jimenez se presenta candidato por el primer distrito de aquella capital, vacante por haber pasado al Senado el Sr. Riquelme.

Un diputado moderado-histórico interpellará al Gobierno en una de las próximas sesiones, acerca de las combinaciones de jueces y magistrados últimamente llevadas a efecto.

Tomamos de *El Eco de Navarra*:

«Tenemos la satisfacción de ser los primeros en publicar una noticia, que seguramente ha de ser agradable para la capital de Navarra.

Esta ya acordada y va a procederse a la construcción de una ciudadela o gran fuerte en lo alto del Monte de San Cristóbal y otro fuerte más pequeño en donde hoy está situado el polvorín, ó en sus cercanías, de manera que domine el otro lado de Ezcaba.

Los trabajos se emprenderán en este mismo verano, gastándose desde luego en ellos un millón de pesetas. Esta suma, si bien considerable, no es la totalidad del coste de las obras proyectadas, que, según datos, asciende a una cantidad mucho mayor.

Muy en breve visitará esta población un ilustrado general, con el fin de dar las órdenes oportunas y hacer que se lleven a efecto y se realicen las obras que anunciamos.»

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento fueron aprobados los presupuestos de ingresos y gastos para el próximo año económico, y el de gastos para ensanche de la población.

Se acordó el recargo del 50 por 100 sobre cédulas personales y el impuesto de 750 reales sobre los troncos de coches de alquiler y de 1.000 sobre los de particulares.

A instancia del Sr. Londona se acordó dirigir una respetuosa exposición al Gobierno reclamando alguna cantidad a cuenta de crédito que contra el mismo tiene el Ayuntamiento con destino a mitigar los recargos referidos, y a propuesta del Sr. Moreno Eloyra dirigir iguales exposiciones a las Cortes y al Gobierno para que se conceda al ayuntamiento la contribución de consumos de Madrid, como renta esencialmente municipal.

También se tomaron algunos otros acuerdos de escasa importancia.

La sesión terminó a la una y media.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 10,55 contado y fin de mes, y 10,62 1/2 al próximo.

Es posible que no se discutan en esta legislatura más que los presupuestos, la información sobre cuestiones de Hacienda y los proyectos pendientes; pero si hubiera tiempo, se discutiría con preferencia la ley de instrucción pública, según se creía esta tarde.

El miércoles es esperado en Vitoria el general Quesada para presidir una reunión de notables del país, que debe celebrarse allí.

Se ha dispuesto proceder a nuevas elecciones para un diputado a Cortes por el distrito de Zafra, provincia de Badajoz.

El pago de asignaciones que debía empezar hoy en la caja de Ultramar, no tendrá efecto hasta el día 6 de Julio próximo.

Un periódico de provincias dice que el Sr. Cánovas se propone pasar una breve temporada en Carratraca durante el mes de Julio próximo.

Parece que ha recibido ya noticia afirmativa el ministro de Estado, de que en efecto S. M. fidelísima visitará a S. M. el Rey de España en Vigo ó la Coruña.

Hoy publicará la Gaceta un anuncio de la dirección del Tesoro para que los tenedores de carpetas números 1 al 730 de décimos de títulos del empréstito canjeables por los de la deuda del 2 por 100 amortizable interior, se presenten a recogerlos, de diez de la mañana a dos de la tarde en la tesorería central.

Algunos periódicos alemanes se quejan de que son sus números secuestrados en Francia por no apoyar la nueva política del mariscal Mac Mahon.

El día último del mes actual termina el plazo concedido para hacer las inscripciones de matrimonio canónico, en el registro de los juzgados municipales correspondientes.

La sección económica del Congreso tiene el propósito de constituirse en Centro directivo de las ligas de contribuyentes del país, a cuyo fin se ha puesto ya en inteligencia con algunas de estas, que naturalmente habrán de tener representación en el Centro mencionado.

En el mes de Setiembre convocará oposiciones la dirección de Correos.

El corresponsal en Madrid de *El Mercantil Valenciano* afirma que el subsecretario del ministerio de Hacienda dió órdenes a los investigadores que han recorrido la provincia de Murcia, de que no fneran a Lorea.

Han caído en poder del gobernador civil de Navarra, merced a sus acertadas disposiciones, varios troqueles, marcos y demás útiles para la fabricación de moneda falsa. El supuesto autor de este delito ha sido capturado en San Sebastian al bajar del tren.

Se ha mandado que la corte vista de luto durante veinticuatro días, mitad riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. la reina Sofia, de los Países Bajos, y de S. A. R. el gran duque Luis III de Bese.

La langosta sigue desarrollándose en la zona de la provincia de Jaen, entre el Guadalquivir y el Guadiana menor, en términos que, al trasladarse de un sitio a otro, forma una nube que oscurece el sol.

Los labradores de aquel país auguran para el año próximo la existencia de dicha plaga en toda Andalucía, si las nieves del invierno inmediato no matan dicho insecto.

Ayer tarde, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de la Gobernación, se efectuó la anunciada subasta para los terrenos de la cárcel de Madrid. Fueron admitidas seis proposiciones, y dándose por terminado el acto, quedó la junta inspectora de reforma penitenciaria deliberando hasta las cuatro y media, acordando la adjudicación de las obras a D. Dionisio Goiry, que propone una rebaja sobre el presupuesto oficial de 1.700.000 rs.

Ayer tarde se inició un incendio en la Casa de Campo, que fué sofocado en seguida.

Ayer mañana tuvo lugar el aniversario por la muerte gloriosa del marqués del Duero. Presidió el duelo el Sr. Cánovas y los condes de Uqueña y Torreon y marqués de Sardoal y Guadañest. Asistieron bastantes generales y hombres políticos.

Respecto a los últimos sucesos de Lisboa, de que nos hemos ocupado, los periódicos portugueses del 24 publican los nombres de los individuos que figuran en candidatura para formar la nueva cámara municipal cuya elección se efectuará el día 15 del próximo Julio.

El *Diario Ilustrado* tributa elogios al marqués de Avila, cuyas rápidas providencias para dar una completa reparación por los atentados cometidos en el Paseo Público, ha acogido el país con regocijo.

En el *Journal da Noite*, tomándolo del *Diario do Governo*, vemos que habiendo llegado a conocimiento del rey que el correo conductor supernumerario José Joaquin Conceicao habia sido acuchillado la noche del 17 cuando pacíficamente se dirigía a su vivienda, recibiendo dos heridas que le imposibilitaban de acudir á sus faenas, ha dispuesto aque monarca se le asignen a dicho herido 600 reis diarios hasta su total curación.

A 1.726.380 litros ha ascendido en mayo último la exportación de vinos de Jerez; y a 736.902 litros la del Puerto de Santa María.

Por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico se saca a oposición 16 plazas de topógrafo de la clase de terceros, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existen vacantes en el cuerpo de topógrafos, y las que puedan resultar de igual clase hasta el día en que se haga la calificación definitiva de los ejercicios de oposición, que habrán de tener lugar con arreglo a la instrucción y programas aprobados. El plazo para la admisión de las solicitudes se cierra el 30 de Noviembre próximo.

En Sittingbourne acaba de encontrarse una magnífica colección de antigüedades romanas, la que se halló por Mr. Jorge Payne, y comprende veinte y dos objetos, entre los cuales figuran en primer término unos delicados y hermosos buques en miniatura, hechos de cristal, bronce ó hierro. También hay algunas copias de gran valor artístico. Todos estos objetos se cree que datan de la primera vez que los romanos estuvieron en Inglaterra.

Desde el año 1854 hasta la fecha, la fundición de cañones de Elswick, que dirige el célebre ingeniero William Armstrong, ha construido 4.000 cañones de todos modelos, desde la pieza de 12 libras hasta el cañon de 100 toneladas. En su actual estado, la fundición de Elswick ocupa una superficie de 40 acres, y tiene una maquina de 150 caballos de fuerza y dos hornos de alta presión. En los talleres de aquel inmenso establecimiento hay ocupados más de 4.000 obreros.

Segun noticias de Iloilo, (Filipinas) se ha sentido en aquel punto un fuerte temblor de tierra, que empezó por un brusco movimiento de trepidación, al que siguió de oscilación, durando de 45 á 47 segundos. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Mientras en Madrid se han ensayado recientemente en el Retiro, colchones y chalecos salva-vidas, de invención española, los periódicos de Londres hablan de otros aparatos semejantes inventados también por un español, por D. Pastor Perez de la Sala; son unos salva-vidas singulares para el mar, aplicables, no ya a las personas solo, sino a los buques mismos, que es aún preferible. Los ensayos han tenido un completo éxito y la prensa inglesa, lo mismo que las personas inteligentes, han aplaudido mucho tan útil invención.

**SECCION MERCANTIL.**

**BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.**

FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	Carreteras y societas.	Ultim. prec.
3 p. 100 int.	10.62	B. 2.ª serie	61.50	Id de 1877.	00.00
Pequeños.	19.63	Id. pagueño.	61.50	Id. 20.000.	00.00
Fin de mes.	00.00	Céd. hipot.	00.00	Alar á Sant.	00.09
Fin próx.	10.70	Carp. prov.	84.25	Banco de E.	194.00
3 p. 100 ext.	10.85	Carreteras		Cambios.	
Pequeños.	00.00	y societas.		L. á 90 d. f.	47.90
Mater. Tes.	00.00	Agos. 2.000	00.00	P. á 8 d. v.	5.00
D. del pers.	23.00	Julio 2.000.	00.00	Barcelona.	1.14
Sis. Ayunt.	00.00	Obras públ.	00.00	Sevilla.	1.12
Oblig. mun.	00.00	Ferrocarr.	00.00	Valencia.	1.00
Emp. Erl.	00.00	Id. Dic. 74.	19.50	Cádiz.	5.8
Billet. hip.	00.00	Id. de 1875.	00.00	Santander.	1.78
Bonos Tes.	61.50	Id. de 1876.	19.00	Alicante.	1.8

**COTIZACION NO OFICIAL.**

**Día 27 Junio, á las tres tarde.**—Interior contado; 10,60 0/0; fin cor. 10,60 0/0; id. próximo, 10,67 1/2; cupones interior, 78,50 0/0 descuento; id. exterior, 76,50 idem; id. de bonos últimos, 22,00 id.; carp. de cupones, por subasta, 19,50 id.; 9 1/2 emp. 750 millones, 21 1/2 valor; Banco y Tesoro, 84,25; id. exterior, 84,25 sin cupon; bonos 61,50; subvenciones de ferrocarriles, 1876, 19,00.

**SECCION DE ESPECTACULOS.**

Continúa atrayendo extraordinaria concurrencia al circo del Príncipe Alfonso la aplaudida revista *Los madriles*, en cuya ejecución tanto se distinguen las señoras Sarió y Lopez y los Sres. Arderius, Rosell, Escruñ y Orejón. Todas las noches recibe multitudísimos aplausos el pintor escenógrafo Sr. Busato por su admirable decoración que representa el interior del expresado teatro.

Ha sido contratado para la próxima temporada cómica por la empresa del teatro de Variedades el aplaudido actor cómico D. Federico Tamayo.

Mañana se darán en el teatro del Príncipe Alfonso dos representaciones del aplaudidísimo pasatiempo en dos actos *Los madriles*. Una á las cinco de la tarde, con objeto de que puedan asistir los que por razon de sus ocupaciones no pueden ver las funciones de noche, y la otra á las nueve de la noche.

**FUNCIONES PARA HOY.**

**PRINCIPE ALFONSO.**—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno impar.—El doctor Ox (acto primero).—*¡Los Madriles!*

**IABDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 8 1/2.—Skating-Ring.—Baile.—Frasquito Barbales.—Baile.—Intermedios por el Sr. Maimó.

**APOLO.**—A las 9.—El tejado de vidrio.—Las cuatro esquinas.

**PRICE.**—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el hombre en el obús ó el hombre proyectil, la familia Ghiessi y Mad. Mayol.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Santo de hoy.**—San Leon II, papa.  
**Cultos.** Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Pedro.  
**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Favon en San Milan, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.  
 Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

DEPOSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.

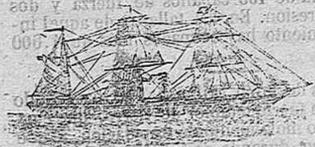
Se venden y compran ropas procedentes de saldos, préstamos y quiebras. También se toman de casas particulares. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid. Gran surtido en toda clase de prendas de vestir. Se alquilan fracs y toda clase de prendas.

Silva, 22, tienda.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalacion, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestion; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea también con mucho éxito contra la difteritis y as disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radtauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.) En todas las farmacias.—Depósito general: Sres. Perojo, hermanos.—Madrid, Pizarro, 15.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LA PLUMA ELÉCTRICA.

TIEMPO ES DINERO.

La pluma puede escribir 4.000 cartas cada día y hacer el trabajo de 20 dependientes; puede también copiar música, dibujos, circulares, etc.

Ningun comerciante, banquero, ó empresa pública debe estar sin ella; está en uso en casi todas las casas principales de Cuba y los Estados Unidos.

The Electric Pen Company, 15, calle Tejadillo.—Habana.

BELLEZA DE LA MUJER.

¡TO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros tiempos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratisimo talisman de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animacion, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en aguas dulces, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LA CABEZA con savia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie; los deslustran, enreda, asperce, pone quebradizos, sucios, pegajosos, con orquilla; escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues mi inimitable

Acetie de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día más por espacio de 18 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las caras, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; también fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la mnemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craniana.

Se vende en la única fabrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. Lo hay muy esepo y negro para tapar las canas á 6 rs. bote. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Se prepara Café de bellotas verdadero, para la disenteria, pujos y demacracion, á 6 y 12 rs. caja.

Hay Crema de nieve y almendra para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y emoliente y deterisiva para inflamaciones, mejor que la malva, linaza y malvavisco, á 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Ma-

tas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas, de Alomar y Uriach; de S. y Gatalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Exposicion permanente del pasaje del Reló; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Ganto y perfumería de la viuda de Gullí; Tarragona, farmacia de Guchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliiva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclerocerio, purgarlo de toda irritacion; conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escoldo, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello; mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fabrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deterisiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriera; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sarda, Puertaferriera, 12; Exposicion del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

Proveedora de la Real Casa.

6. PRECIADOS, 6.

Se acaba de recibir de Francia el jarabe de Granadina que tanta aceptación tiene en París para refrescar, y los de Zarzaparrilla.

Vinagre á la Frambuesa. Fresa. Frambuesa. Limon. Naranja.

Arroz. Grosella. Goma. Almendra. Vinagrillo. Chufas.

Botella de litro, 14 rs.—Id. de 3/4 de litro, 12.—Id. de 1/4 de litro, 4. Vinos y licores del reino y extranjeros de todas clases.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos, sistema de *Thon Vo Reid*, New-York. E. U. El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

Premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE,

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.

PRECIOS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Se suscribe en las principales librerías.

Dirigirse con libranzas ó sellos á la Administracion, Carretas, núm. 12, Madrid.

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los dias y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias. Dedicada constantemente su primera plana á artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales.

La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del día así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administracion del Estado, tanto nacionales como extranjeras, noticias generales y de espectáculos.

Y la cuarta se consagra á la insercion de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado	24
Por giros directos de la Administracion contra los suscritores	28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses	120

Edicion especial para Ultramar.

CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id. FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6. PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal. — Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2. PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas á la orden del Administrador de este periódico.

Corresponsales.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y Compañía. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Gaudier. PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

ANUNCIOS.

MEDIO REAL línea de 37-letras, y 75 céntimos de real en la edicion especial para Ultramar.